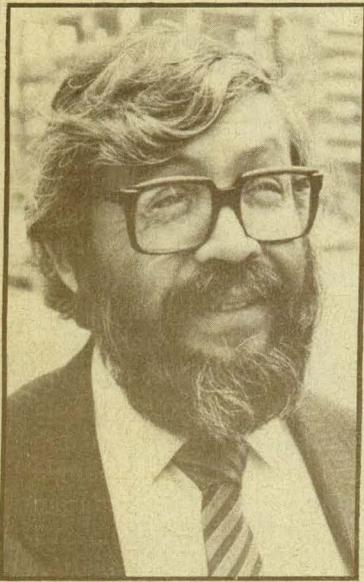


# Desaparecidos, Crimen Evitable

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Está de nuevo en la cartelera "La historia oficial", una cinta argentina en que como telón de fondo aparece el drama de los desaparecidos políticos, uno de los peores resultados de la guerra sucia emprendida por el ejército de aquel país contra su propio pueblo entre 1975 y 1982. Conviene verla, porque con el instrumental del cine que nuestra programación filmica acepta, plantea un drama que no debiera ser ajeno a nadie. El que una persona desaparezca por motivos políticos es uno de los peores crímenes en toda sociedad, y debe y puede ser evitado.

En México hay también desaparecidos. Algunos lo son por claras razones políticas. Otros no se sabe por qué. Los primeros están en la preocupación de un amplio sector del público, no

tan amplio como fuera necesario, merced al esfuerzo y la conmovedora tenacidad de sus parientes que, como las Madres de la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, no se resignan a simplemente perder a quienes un día fueron capturados por fuerzas armadas regulares o irregulares y sin que se les haya seguido proceso. Otros lo están en menor medida. Por eso conviene reservarles un espacio, para la difusión de sus denuncias.

Se trata de la desaparición de Gabriel Fernando Valles Martínez. He aquí lo que dice su hermano Juan Francisco:

"No tengo palabras suficientes para expresar el dolor de mi madre ante la desaparición de mi hermano. Los días transcurren y la impotencia ante la negligencia y la prepotencia de las autoridades hacen nacer en mi madre sentimientos antes en ella desconocidos. El sufrimiento y los buenos recuerdos, (porque una madre siempre recuerda lo bueno de su hijo) del hijo desgarran y corroen lo más profundo de sus entrañas.

"Desde el día 26 de febrero fue sustraído de su actividad normal, y desde entonces se encuentra desaparecido, mi hermano Gabriel Fernando Valles Martínez de 23 años, quien funge como comandante de la policía estatal de Durango con destacamento en el municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo.

"El 25 de febrero el procurador de Justicia del estado, licenciado Pacheco Hernández por instrucciones del C. gobernador del estado licenciado José Ramírez Gamero llamó a mi hermano para encargarle una investigación especial, y al acudir Gabriel al día siguiente a entregar los resultados de la misma al C. Procurador, se encontraba esperándolo el teniente de infantería Amador García Estrada, jefe de grupo de la Policía Judicial Militar con el propósito de ejecutar una orden de aprehensión en contra de él. El mencionado Procurador lo entregó y del despacho privado de éste Gabriel fue trasladado a la décima zona militar. El jefe de esta, general Mario Castillo, hizo entrega formal de militar a militar, de mi hermano. El parte que el teniente García, de la PJM dejó al general Castillo, señala que mi hermano sería trasladado a la ciudad de México, para ser juzgado por deserción.

"Efectivamente, Gabriel estuvo en el ejército en el año de 1983, pero en agosto de ese mismo año causó baja, según consta en los propios archivos del ejército; además el delito de deserción prescribe a los cuatro meses de haberse realizado, por tal motivo era improcedente su detención.

"El caso es que al notar la ausencia de mi hermano en casa, acudimos a su jefe inmediato en demanda de información. El señor Díaz de León, jefe de la Policía Judicial en el estado de Durango nos indicó que Gabriel había sido aprehendido por los militares y que el Procurador se

los había entregado. Fuimos de inmediato a ver al C. Procurador y éste nos dijo que "me parece que es algo de deserción, nada grave, su hermano está bien, pronto volverá" y añadió que desconocía a dónde lo habían trasladado. Nos pidió finalmente que preguntáramos al general Mario Castillo sobre el paradero de Gabriel.

"Acudimos también a entrevistarnos con el general Castillo y nos informó que el delito de Gabriel era por deserción y que había sido trasladado a la ciudad de México; le respondimos entonces que ya nos habíamos entrevistado con el coronel Alfredo Fregoso, jefe de la Policía Judicial Militar y que éste había dicho desconocer el asunto.

"Al no obtener información con los directamente involucrados con la desaparición de mi hermano acudimos con el C. gobernador del estado de Durango, licenciado José Rodríguez Gamero.

"El C. Gobernador nos dijo lo siguiente":

"Ya hablé por teléfono con el Procurador Militar y yo les aseguro que Gabriel se encuentra bien, y será cosa de esperar dos o tres días en que lo tengamos nuevamente con nosotros", y añadió: 'Gabriel sigue siendo nuestro comandante, es uno de nuestros mejores hombres' y ante las lágrimas de desesperación y dolor de mi madre dijo: 'Yo le prometo señora que su hijo está vivo', 'Yo le juro, señora, que Gabriel está en perfectas condiciones', 'Yo me comunicaré con usted en cuanto me informen que todo está arreglado', 'por el momento no puedo decirles más'.

"Dejamos pasar tres días y el lunes 16 de marzo a 19 días de desaparecido Gabriel, mi madre se comunicó con el C. Gobernador, el cual la citó al día siguiente a las 9:30 a. m."

"Mi madre se ilusionó y pensaba: "¡Mañana me dirá el señor Gobernador dónde se encuentra mi hijo". Gracias, Dios mío, por fin veré a Gabriel, el señor Gobernador es una buena persona!"

"Al otro día llega mi madre a las oficinas de gobierno desde las 8 a. m. y espera impaciente a que se lleguen las 9:30, la hora señalada. Por fin entra mi madre, saluda al C. gobernador de Durango, licenciado José Ramírez Gamero, éste le corresponde y pregunta a mi madre en seguida: '¿Qué ha sabido de su hijo, señora?', '¿Cómo?', '¿qué he sabido de mi hijo?' ¡Precisamente por eso estoy aquí, porque usted me prometió y me juró que mi hijo estaba bien y me diría en dónde lo tienen para acudir a verlo'. A lo que respondió el C. Gobernador: 'Pues fíjese señora que ya agoté todos mis contactos y realmente estoy preocupado, ya que nada he podido averiguar acerca del paradero de su hijo...'

"En esos momentos mi madre sintió que la tierra se abría y ella se hundía hasta lo más profundo.

"No habría espacio suficiente para narrar todo este drama, pero ya se cumplen 30 largos días y hasta la fecha nadie informa nada del paradero de mi hermano. Ni las autoridades civiles que lo entregaron, ni las autoridades militares que lo apresaron.

"El Procurador del estado reconoce que fue él quien entregó a Gabriel a los militares".

"El general Castillo reconoce que de la Décima zona militar Gabriel fue trasladado a la ciudad de México por el teniente Amador García Estrada, de la PJM".

"El coronel Fregoso, jefe de la PJM niega que Gabriel haya estado en el campo militar número Uno, y dice desconocer el asunto".

"El Gobernador prometió y juró que Gabriel está vivo.

"¿Cómo es posible que las autoridades involucradas en la desaparición de mi hermano desconozcan su paradero?"

"¿Cómo es posible que la máxima autoridad del estado prometa y jure algo de lo que no está seguro? ¿O acaso sí lo estaba?"

"¿Cómo es posible que en un país como el nuestro que se jacta de su democracia y su justicia, las más altas autoridades civiles y militares del estado entreguen a un ciudadano a otra policía y luego digan 'No sabemos nada'".